ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

APROBACIÓN PÓLIZA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

La Subdirectora de Contratación de la Secretaría Distrital de Integración Social en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial la facultad otorgada mediante el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y las Resoluciones Números 359 de abril 16 de 2013, y 0052 del 09 de enero de 2020.

CONSIDERANDO

Que la **SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**, y **INVERMOHES SAS** con NIT No. **830.038.959-3**, celebraron:

- **CONTRATO 9274-2018.**

OBJETO: "Interventoría técnica, financiera, administrativa, legal, social y ambiental al contrato para realizar la construcción de jardines infantiles. Grupo 3: jardín infantil Bolonia ubicado en la localidad de Usme en la ciudad de Bogotá D.C".

Que en etapa de liquidación para la legalización de la ampliación de las garantías, se allegó Póliza de Cumplimiento No. 14-44-101105241 (Anexo 12) de fecha 28/04/2021, expedida por **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

AMPAROS	PORCENTAJE ASEGURADO	VIGENCIA DEL AMPARO	VALOR	INICIO	TERMINO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$132.200.375.80	08/01/2019	29/09/2021
CALIDAD DEL SERVICIO	20%	HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$132.200.375.80	08/01/2019	22/12/2024
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10%	Plazo de ejecución del Contrato y tres (3) años más.	$66.100.187.90	08/01/2019	29/06/2023

Que, revisadas las condiciones de la póliza se confirma que la misma se ajusta a lo pactado en cuanto a valores asegurados, amparos y vigencias, por lo que se:

DISPONE:

Aprobar en etapa de liquidación, la Póliza de Cumplimiento descrita anteriormente, la cual garantiza los riesgos que puedan derivarse de la ejecución del objeto establecido en el contrato ya referido.

A los seis (06) días del mes de mayo de 2021.

Atentamente,

BALKIS HELENA WIEDEMAN
Subdirectora de Contratación

Revisó: Hilda Marcela García Núñez – Profesional Subdirección de Subcontratación
Elaboró: Yamile Sierra Bejarano - Contratista Subdirección de Subcontratación

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101105241	12

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	04	2021	08	01	2019	00:00	22	12	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
INVERMOHES SAS	NIT: 830.038.959-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 3 A NRO. 58 - 92 OF. 701	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7029693

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
BOGOTA DC SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
KR 7 NRO. 32 - 16	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3279797

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARAN POR PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR EL ASEGURADO EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO N°9274 DE 2018 CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO PARA REALIZAR LA CONSTRUCCION DE JARDINES INFANTILES. GRUPO 3: JARDIN INFANTIL BOLONIA UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME EN LA CIUDAD DE BOGOTA D. C.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08/01/2019	29/09/2021	$132,200,375.80	$132,200,375.80
CALIDAD DEL SERVICIO	08/01/2019	22/12/2024	$132,200,375.80	$132,200,375.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	08/01/2019	29/06/2023	$66,100,187.90	$66,100,187.90

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA FINAL DE LA COBERTURA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE LA PRESENTE POLIZA SEGUN SOLICITUD POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE PARA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******330,500,939.50	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ADRIANA PATRICIA SUAREZ FERNANDEZ	133043	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101105241

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101105241	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	04	2021	08	01	2019	00:00	22	12	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
INVERMOHES SAS			NIT: 830.036.959-3
DIRECCIÓN: CR 3 A NRO. 58 - 92 OF. 701	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:**	7029693

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
BOGOTA DC SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL			NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: KR 7 NRO. 32 - 16	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:**	3279797

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101105241

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

ROSARIOMORENOSUS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA